



**San Bernardo**  
Corporación Municipal  
de Educación y Salud



## PROTOCOLO RETORNO SEGURO 2021

SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL COLOR ESPERANZA  
PASAJE CAÑETE 02753 – SANTA ROSA DE LIMA  
SAN BERNARDO  
FONO: +56 9 79230094  
[coloresperanza@corsaber.cl](mailto:coloresperanza@corsaber.cl)

CAROLINA VILCHES COFRE  
DIRECTORA

El presente protocolo tiene como fin poner a disposición de toda la comunidad educativa una serie de normas que favorecerán el cuidado y protección de nuestros niños y niñas, personal y familias, frente a pandemia Covid-19.

Estas acciones están planificadas para ser ejecutadas e ir modificándose según la realidad que se presente en un futuro retorno seguro y paulatino.

DIRECTORA		
SALA CUNA HETEROGENEA 1 EDUCADORA 3 PERSONAL TECNICO	NIVEL MEDIO MENOR 1 EDUCADORA 3 PERSONAL TECNICO	NIVEL MEDIO MAYOR 1 EDUCADORA 3 PERSONAL TECNICO
2 SERVICIOS MENORES		
2 MANIPULADORAS DE ALIMENTO		

## 1.- Organización de la Jornada

### -Horario diferido de ingreso y egreso de niños y niñas del establecimiento

La atención de los niños y niñas será mixta, según la capacidad de 70 educandos en el establecimiento, ya que el metraje de las dependencias imposibilita una jornada completa atendiendo principalmente al 100% de los niños y niñas en algunos momentos de una jornada normal. No se exigirá el uso de mascarillas a los niños y niñas durante la jornada, pero el establecimiento dispondrá de este insumo para el nivel medio mayor (sobre 3 años) para el traslado hacia sus hogares. Esta decisión se toma a partir de una recomendación de la Sociedad Chilena de Pediatría.

El aforo de personas adultas por sala según espacios educativos o sala de actividades es el siguiente:

Nivel Sala Cuna: 9

Nivel Medio Menor: 8

Nivel Medio Mayor: 8

Considerando que no existe aforo para los niños y niñas.

Atención de los niños y niñas será en una jornada única y durante la mañana, con el fin de preparar y respetar los tiempos de nuestros niños y niñas en un retorno a las aulas. La Jornada de trabajo correspondería a dos semanas alternadas de trabajo presencial (días hábiles), se divide en dos grupos de educandos, los cuales serán atendidos por todo el equipo pedagógico.

Jornada de 8:30 a 12:30 horas.

Los grupos de niños y niñas asistirán dos jornadas presenciales y dos de manera remota.

Para claridad de las familias, se realizará una dinámica de organización acorde a nuestro sello literario, quiere decir que ambos grupos de atención serán identificados con nombre de cuentos infantiles.

Las familias deberán evitar el ingreso al establecimiento, dejando a los niños y niñas en la puerta con una funcionaria de su nivel, quien lo acompañara a su sala. Cada equipo organizará la recepción de los niños y niñas en la puerta del establecimiento, donde se hará recepción de ellos y sus pertenencias (Desinfección con alcohol 70°) deberá dirigirse con el niño o niña al baño de su sala y realizar un lavado de manos, para posteriormente indicar su mesa y/o llevar a cuna designada (respetando distancia de 1 metro).

Cada equipo de aula deberá realizar lavado de manos previo al retiro, se organizará la entrega de los niños y niñas en la puerta del establecimiento al apoderado. Si familia lo solicita, los niños mayores de 3 años podrán utilizar mascarilla para el traslado a su domicilio.

HORARIO ENTRADA		HORARIO SALIDA	
SALA CUNA HETEROGENEA	8:30	SALA CUNA HETEROGENEA	12:15
NIVEL MEDIO MENOR	8:40	NIVEL MEDIO MENOR	12:20
NIVEL MEDIO MAYOR	8:50	NIVEL MEDIO MAYOR	12:30

ENTRADA		SALIDA	
SALA CUNA HETEROGENEA	PUERTA PLAZA	SALA CUNA HETEROGENEA	PUERTA PLAZA
NIVEL MEDIO MENOR	PUERTA PLAZA	NIVEL MEDIO MENOR	PUERTA PLAZA
NIVEL MEDIO MAYOR	ENTRADA CAÑETE 02753	NIVEL MEDIO MAYOR	PUERTA CAÑETE 02753

### **-Horario de entrada y salida de las funcionarias**

Se designará una encargada semanal (1 por nivel) de control de ingreso al establecimiento. Dicho responsable deberá habilitar el baño del personal, realizar auto toma de temperatura, higiene de manos, recambio de mascarillas; seguido de ello debe equiparse con elementos de protección personal (protector facial y/o mascarilla de tres pliegues) y tomar temperatura a todas las funcionarias a su ingreso, reportando a la Directora cualquier alteración de temperatura mayor a 37,8°C, se aplicara alcohol gel y entregara una nueva mascarilla para comenzar la jornada (durabilidad de mascarilla de 2 a 3 horas), luego las funcionarias deberán

dirigirse individualmente al baño del personal para realizar higiene de manos con agua y jabón líquido por lo menos 20 segundos.

Se cuenta con cubre calzados (solo para sala cuna) y para todos los adultos que visiten el establecimiento. En el caso de no contar con cubre calzados se debe pulverizar calzado con amonio cuaternario

Con respecto a orientaciones del término de la jornada:

Funcionarias: Sera inicialmente a las 13:30 horas y de acuerdo a nuestra realidad y paulatinamente se volverá al horario de las 17:20 horas, siempre que nuestra realidad como establecimiento así lo permita. Cada funcionaria deberá realizar higiene de manos con agua y jabón líquido por lo menos 20 segundos, desechar mascarilla y realizar cambio por la que utilizará al exterior del establecimiento.

En el caso de las funcionarias del nivel Sala Cuna Heterogénea, estas eliminaran su cubre calzados al salir de la sala de actividades, desechándolo en basurero que se ubicara en la salida de este espacio educativo.

### **-Horarios Diferidos de Recreo**

Se implementarán horarios diferidos de recreos por niveles y por espacios siendo estos rotativos y flexibles, utilizando patio principal en distintos horarios en el caso de niveles medios, en el caso de sala cuna, cuenta con su propio patio en el segundo piso. Los Juegos de patio serán limpiados y desinfectados posteriores al uso de cada grupo.

Horario de Patio	
Sala Cuna Heterogénea	10:00 a 10:30
Nivel Medio Menor	10:30 a 10:55
Nivel Medio Mayor	11:00 a 11:25

### **-Organización de uso de baños niños y niñas, personal**

Aforo Sala Cuna Heterogénea: 2 Personas (adulto y niño)

En el caso de utilizar lavamanos dos niños y niñas, de deben poner separadores acrílicos entre uno y otro o realizar el ejercicio de 1 turno.

Aforo baños Niveles Medios: 2 personas (Adulto y niño – Niño y Niño) con supervisión del adulto desde la puerta.

Los niños y niñas de niveles medios ingresaran de 2 para el lavado de manos, clausurando el lavamanos número 2, así se podrá mantener la distancia de 1 metro entre uno y otro, se contará con jabón líquido y toallas desechables, reforzando el ejercicio por medio de afiches.

Aforo baño Minusválido: 2 Personas (Niño o Adulto – quien asiste)

Aforo baño personal: 1 Persona.

### **-Alimentación**

Los niños y niñas recibirán el servicio de alimentación dentro de la sala o en el patio principal, siempre que la situación en el exterior así lo permita, evitando de esta manera el contacto con los otros niveles, se mantendrán las medidas de distanciamiento, ocupando 1 mesa para 2 párvulos idealmente (según sugerencias de prevencionista).

HORARIOS DE ALIMENTACION			
DESAYUNO		ALMUERZO	
SALA CUNA HETEROGENEA	8:40 A 8:50	SALA CUNA HETEROGENEA	11:15
NIVEL MEDIO MENOR	9:00	NIVEL MEDIO MENOR	11:30
NIVEL MEDIO MAYOR	9:10	NIVEL MEDIO MAYOR	11:30

Se realiza esta organización del horario de alimentación, considerando los tiempos de atención del grupo de niños y niñas en la ingesta y respetando aforo de lugares de hábitos higiénicos.

La alimentación quedara en la puerta de las salas en los carros de traslado utilizados por manipuladoras de alimento, donde las funcionarias lo dejaran en la mesa de cada niño o niña.

- Existe sala de lactancia materna para todos aquellos niños y niñas que lo requieran, respetando el aforo de su madre e hijo (2 personas) Por contar con solo un espacio y reducido se podrá implementar otra zona, pero siempre sugiriendo a la familia de facilitar este momento en casa, si los espacios para ellos no son los óptimos.

Almuerzo del personal inicialmente se realizará en sus domicilios finalizando la jornada de atención, ya que aún no se cuenta con un lugar o espacio seguro para poder respetar distanciamiento y aforo. Es importante señalar que por parte de las autoridades se sugiere implementar comedores amigables al aire libre, en el patio del establecimiento, pero en nuestra realidad como Jardín Infantil se hace imposible por siniestros ocurridos en el entorno a nuestro establecimiento, que podría poner en riesgo al personal.

### **-Organización de espacios comunes (aforo y horarios)**

Comedor sala multiuso	3 personas
Se sugiere por parte de prevencionista de riesgos, solicitar la instalación de placas de acrílico a mesa para utilizar en horario de alimentación por 4 personas por turno. -Al ser una sala multiuso, también se ocupa para trabajo de preparación de material y sala de planificaciones de educadoras, por tanto se organizaran turnos reducidos de funcionarias, donde se estaría cumpliendo con las medidas de distanciamiento, cuidados y aforo.	

### **-Evitar la concentración de personas**

Se evitará realizar celebraciones y actividades masivas en el establecimiento, evitando la aglomeración de personas.

### **-Demarcación de espacios**

Se instalaron señaléticas de espacios por el departamento de prevención de riesgos, con el fin de respetar distancia y respetar normas mínimas de cuidado en las distintas áreas del Jardín Infantil. Es importante señalar que en el espacio de salas de actividades no se realizara demarcación de espacios, siendo congruente con la no existencia de aforo de niños y niñas.

### **-Difusión de Protocolo de Retorno Seguro**

Se entregará de manera digital, de forma clara tanto al personal del establecimiento como también a las familias y comunidad, además contando con la publicación en [www.corsaber.cl](http://www.corsaber.cl).

### **-Reuniones de Familia**

Se realizarán reuniones con familia a través de plataformas gratuitas y en horario establecido según disponibilidad de familias y personal.

## **2.- Prevención**

### **-Ventilación de Espacios Comunes**

La frecuencia de ventilación será una a dos veces por jornada, considerándolo en horario de patio o experiencias al aire libre. Se realizará sanitización del lugar una vez al día al finalizar la jornada de la tarde; se apoyará planificación de Protocolo de limpieza con una planilla de toma de conocimientos de todo el personal, que señale: Responsable, elementos de protección (EPP), producto a utilizar y frecuencia de proceso en las distintas áreas, específicamente amonio cuaternario.

### **-Saludo Seguro**

Se educará a los niños y niñas y personal a practicar un saludo a distancia.

### **-Uso de alcohol gel y/o Lavado de Manos**

Se utilizará alcohol gel por el adulto y con niños al ingreso del Jardín Infantil, pero se practicará de forma frecuente el lavado de manos con agua, jabón y secado con toallas de papel.

### **-Basura de Espacios Comunes**

Contenedores rotulados para desechos de: mascarillas, guantes, cubre calzados, etc. Para luego ser desechado con doble bolsa.

Se realizará recambio de bolsas dos veces por jornada.

### **3.- Protocolos de Limpieza, Desinfección y Sanitización de Espacios.**

La jornada anterior a cada atención presencial se ejecutará limpieza y desinfección de las instalaciones del jardín infantil, utilizando productos desinfectantes autorizados y sugeridos en Protocolo 3 Limpieza y desinfección para jardines infantiles, que consta de Solución de hipoclorito de sodio al 5% (máxima duración 12 horas, donde se debe evitar exponer al calor) y alcohol etílico 70°C.

Como estrategia y no contar con las medidas de distanciamiento necesaria, no se realizará en el establecimiento el periodo de descanso, el cual estará bajo evaluación según la realidad con la que nos encontremos durante el primer periodo de atención, pero es necesario mencionar las medidas que se tendrán en cuenta en caso de hacer uso de este momento.

Se sugiere un recambio de sábanas por semana, la cual cada familia llevara a su hogar para ser lavada con una solución de detergente, siendo de uso único de cada niños o niña. Se realizará una desinfección al término de la jornada o etapa de la rutina según corresponda de cunas, colchonetas o sillas nido, estas últimas serán designadas por niño (rotulados) quienes la requieran y sus fundas serán enviadas para su aseo con solución de detergente por la familia. Durante la Jornada serán higienizadas con solución de alcohol.

Colchonetas y mudadores serán sanitizados después de cada uso, en nuestro Jardín Infantil los niños y niñas de niveles medios que aún no controlan esfínter, harán uso de frutillar, los cuales serán utilizados y desinfectados después de cada uso.

La limpieza de los baños de párvulos se efectuará durante los periodos de patio o experiencias fuera de sala.

Se higienizará dependencias de uso común regular durante la mañana y luego usos varios.

#### **4.- Protocolos a seguir en caso de sospecha o caso confirmado Covid-19 positivo**

Se determinará en el establecimiento un funcionario que será el responsable de activar protocolo en caso de sospecha o confirmación en el Jardín Infantil, quien informará al departamento de educación parvularia (Educatora Cynthia Ruiz Gallegos).

Se debe mantener un registro de derivación a centros de salud cercanos al establecimiento (CESFAM Carol Urzua ubicado en Mendoza 855 San Bernardo, SAR, ACHS o centro de atención de preferencia) según corresponda por protocolo del departamento de prevención de riesgos de la Corporación Municipal.

Se debe mantener un listado completo de contactos estrechos para informar a la autoridad sanitaria. El responsable de la activación de protocolo del establecimiento llevara al niño, niña con síntomas: fiebre, dolor de garganta, congestión nasal, dolor de cabeza, entre otros. A una sala aislada, para posteriormente ponerse en contacto con el apoderado para que el lleve al niño al centro asistencial más cercano. En caso que el niño o niña de positivo en su examen PCR se dará a conocer a la comunidad educativa y las autoridades comunales pertinentes quienes se mantendrán informados de las condiciones de salud del niño y niña y su familia.

El niño o niña podrá regresar al Jardín Infantil una vez que la familia envíe el certificado de alta médica. Si el examen de PCR da negativo el niño o niña puede volver al Jardín Infantil, siempre y cuando su salud lo permita y exista un certificado médico que lo avale.

En el caso que un funcionario presente sospechas se apartara de sus funciones en las dependencias a la espera de ser trasladada por un familiar y se solicitara asistir a un centro de salud para practicar un PCR, si sale negativo puede volver a sus funciones, de ser resultado positivo debe realizar cuarentena exigida e informar a Directora para seguir protocolos que correspondan.

#### **5.- Difusión Protocolo Retorno Seguro a Familias y Comunidad.**

En el establecimiento existe un kit con todos los protocolos entregados por el MINSAL, junto con las adecuaciones realizadas por la comunidad educativa del Jardín Infantil como plan de retorno, el cual se compartirá con el equipo y las familias. Los protocolos de MINSAL y adecuaciones de la comunidad educativa, serán anexados al reglamento interno del jardín infantil. Junto con el plan remoto. Se difundirá a la totalidad de las familias los protocolos entregados por MINSAL con adecuaciones realizadas según características de la comunidad de nuestro Jardín Infantil.

Se crearán además paneles informativos, dentro y fuera del establecimiento con el fin de promover los cuidados necesarios y medidas de prevención del Covid 19.



Se utilizarán informativos sobre medidas de protección a toda la comunidad educativa. Por el momento se mantendrán suspendidas las reuniones sociales, por tanto, los mecanismos de comunicación serán a través de plataformas gratuitas.

**-Incorporación a la planificación de experiencia de aprendizaje, acciones y hábitos de prevención y cuidado frente a Covid-19.**

Desde principios del año escolar 2021, se realizaron diferentes talleres con la familia y experiencias pedagógicas, con el fin de crear hábitos en los niños y niñas de normas higiénicas básicas, que nos ayudaran en la protección y cuidados frente a un retorno a las aulas y pandemia.

Se educará a la familia con respecto a incentivar a sus redes de apoyo a seguir las mismas normativas que se trabajaran durante el periodo de pandemia, siendo ellas quienes promuevan cuidados y hábitos de higiene para el cuidado de la salud de nuestra comunidad.

Envío a través de redes sociales de material otorgado por CESFAM Carol Urzua, con respecto a esta enfermedad y otros, no perdiendo valiosa información que por lo general siempre se trabaja durante el año.

Entrega de información de cuidados y protocolos a seguir a transporte escolar si este existiera. Se incorporarán a las experiencias de aprendizaje actividades que refuercen y motiven a nuestros niños y niñas a la adquisición de hábitos que cuiden su salud y la de su entorno.



## ANEXO PROTOCOLO RETORNO JARDIN INFANTIL COLOR ESPERANZA

Con fecha 12 de octubre 2021, el Jardín Infantil Color Esperanza se encuentra momentáneamente impedido de atender a niños y niñas por fugas de gas encontradas en cuatro lugares de las instalaciones del servicio de alimentación. Estos eventos han sido intervenidos por el departamento de infraestructura y SOSER.

Mientras nuestro establecimiento ha continuado de forma ininterrumpida el trabajo remoto con nuestros niños y niñas, junto a sus familias.

De igual manera atención a distancia (medio telefónico) o presencial con cuidados necesarios a familias que requieran atención de Directora.

Estrategias de trabajo:

Niveles Educativos

**SALA CUNA HETEROGENEA**

-Capsulas educativas, donde se envían tres experiencias semanales, por medio de grupo de whatsapp.

-Se reciben por este mismo medio evidencias de actividades aplicadas, ya sea por fotografías y videos.

**NIVEL MEDIO MENOR**

-Se envían dos experiencias educativas semanales, según las características de familias y nivel.

-Se reciben evidencias por este mismo medio de las actividades aplicadas, ya sea por fotografías o videos.

**NIVEL MEDIO MAYOR**

-Capsulas educativas, donde se envían 3 experiencias semanales, por medio del grupo de whatsapp. Se crean pausas intermedias, para dar plazos a familias que puedan enviar sus evidencias o aclarar dudas.

-Se reciben por el mismo medio evidencias del trabajo realizado en casa, ya sean fotografías y videos.

En grupos de whatsapp y a través del teléfono institucional, se envía protocolo de retorno seguro a familias en PPT, estratégicamente llamativo y amigable para tomar conocimiento de los puntos expuestos. Toma de conocimiento por escrito será realizada en el retorno de los niños y niñas y en jornada de entrega de canastas del mes de noviembre 2021.

-Se adjuntan imágenes de toma de conocimiento a través de grupos de trabajo a distancia